

## COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

**DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE VERACRUZ A DISEÑAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN LA REGIÓN NORTE.**

### HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión de Seguridad Pública de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45, numerales 6, incisos e) y f), y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 80, 82, numeral 1,85, 157 numeral 1, fracción 1, y 158, numeral 1 fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás relativos de dicho ordenamiento presentan el siguiente:

### DICTAMEN

#### METODOLOGÍA:

Esta Comisión, efectúa el presente dictamen conforme al siguiente procedimiento:

- I. En el apartado denominado “**Antecedentes**”, se da constancia del trámite de inicio del Proceso Legislativo, del recibo y turno para el Dictamen de la Iniciativa.
- II. En el apartado “**Contenido de la proposición con punto de acuerdo**”, se exponen los motivos y alcances de la propuesta en estudio, y se hace una síntesis de los temas que la componen.
- III. En el apartado “**Consideraciones**”, los integrantes de esta Comisión Dictaminadora expresan los razonamientos y argumentos con base en los cuales se sustenta el sentido del Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo.

#### I. ANTECEDENTES.

1. En Sesión Ordinaria celebrada el día 08 de octubre del año 2019, la Diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades del Estado de Veracruz a diseñar y desarrollar programas en materia de prevención social de la violencia y delincuencia en la región norte.
2. En esta misma fecha la Presidencia de la Mesa Directiva turnó a la Comisión de Seguridad Pública para su estudio y Dictamen correspondiente.

## I. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

La Diputada autora de la propuesta establece que el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dictamina que las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, Ministerio Público e instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno conforman el Sistema Nacional de Seguridad Pública y cuyas bases referidas en el inciso c) y d) establecen que una de sus funciones es la prevención del delito por medio de la formulación de políticas públicas tendientes a prevenir la comisión de delitos, también se encargara de determinar la participación de la comunidad que coadyuvara en los procesos de evaluación de las políticas de prevención del delito así como de las instituciones de seguridad pública.

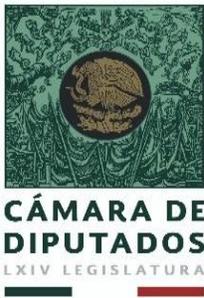
Por lo anterior en el estado de Veracruz, la Secretaria de Seguridad Pública (SSP) a través de la Secretaria Ejecutiva del Sistema y Del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP) y el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (Ceprevide) son los encargados de establecer diversos programas y políticas públicas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, con el fin de reducir los riesgos y las causas que la generan, mediante la participación coordinada de la sociedad y el gobierno.

Dichas instituciones manejan un programado alineado al Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia trabajando en cinco rubros tales como programa escolar, grupos vulnerables, participación ciudadana, cultura de la legalidad y la denuncia, y rehabilitación de espacios públicos.

La Diputada Proponente menciona que Veracruz es uno de los muchos estados flagelados por la violencia, por esta razón es primordial que se identifiquen los indicios de violencia y los tipos que existen, para poder generar relaciones de respeto y aprendizaje como medio de prevención.

## PUNTO DE ACUERDO

**Único.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaria Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública y el Centro Estatal de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia a diseñar, desarrollar e implementar programas permanentes en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia en la región norte de Veracruz con el objeto de reducir los factores de riesgo y las causas que generan la violencia así como informar a la ciudadanía en la plataforma Nacional de transparencia de las actividades realizadas.



## COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

### I. CONSIDERACIONES

La Comisión de Seguridad Pública está consciente de la importancia que tiene el desarrollo de crear programas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia y coincidimos en el mismo punto, por tal motivo, la Comisión acordó hacer un Punto de Acuerdo conjunto de todas las peticiones y necesidades que presentaban los Diputados a esta Comisión, encaminadas a encaminada a exhortar a los tres niveles de Gobierno a implementar acciones y programas encaminados a combatir y prevenir el aumento delictivo y de violencia que se ha presentado en los últimos meses en el territorio nacional, con la finalidad de salvaguardar la seguridad de la población.

En ese sentido, en fecha 19 de diciembre la Comisión de Seguridad Pública emite un Punto de Acuerdo (<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/feb/20190214-IV-9.pdf>) para exhorta a los titulares de los tres niveles de Gobierno a implementar programas para disminuir la violencia y delitos en sus territorios y de la cual se han presentado varias respuestas por parte de los Gobiernos locales, entre ellas se encuentran las acciones realizadas por el Gobierno del Estado de Veracruz, al tenor de lo siguiente:

#### **Gobierno del Estado de Veracruz**

Subsecretaría de Operaciones

Xalapa, Veracruz, a 02 de abril de 2019

Oficio: SSP/SUBOPER/2078/2019

Firmado por Cap. Eugenio Palma Bernal, Subsecretario de Operaciones

Acciones para combatir y prevenir el aumento de delitos y de violencia que se han presentado en los últimos meses en el Territorio Nacional, con la finalidad de salvaguardar la seguridad de la población.

- Realizar un estudio detallado de la incidencia delictiva que prevalece en cada municipio de la entidad; a efecto de detectar cuales son los delitos que predominan en cada zona y así llevar a cabo acciones de seguridad encaminadas a la problemática específica.
- Se intensificarán patrullajes en carreteras de mayor afluencia vehicular, implementando puestos de control y supervisión, haciendo revisiones a personas y vehículos.
- Mantener y apoyar las actividades y programas que realiza la Dirección de vinculación Institucional de esta secretaria de seguridad pública, como lo son:
  - Implementar reuniones con los presidentes Constitucionales de los 212 Municipios del Estado, para fortalecer las instituciones de la policía Municipal.

## COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

- En las zonas rurales de los Municipios, se establecerá comunicación y planes de reacción inmediata con los agentes municipales, para los casos de emergencia.
- Instruir a través de la Dirección de Operaciones de Seguridad Pública, a los Delegados y Comandantes de la Policía estatal de las veintitrés regiones y diversas comandancias, para que lleven a cabo las gestiones necesarias para el cumplimiento de las acciones propuestas.
- Continuar con el fortalecimiento del sistema de profesionalización policial en los rubros de información inicial y continúa integrado y coherente con los programas de capacitación de las instituciones de seguridad Pública.
- Esta secretaria de seguridad pública, continuara la gestión de recursos encaminados a realizar acciones que busque la reducción de la delincuencia, a través del fortalecimiento en materia de infraestructura, equipamiento y tecnologías de punta en las áreas operativas e inteligencia policial.

Por tal motivo consideramos que la propuesta objeto de este Dictamen ha sido debidamente resuelta y las autoridades han puesto énfasis en atención a dicha problemática. Consideramos dictaminar en sentido negativo, ya que ha sido tomada en cuenta la petición.

Por todo lo anterior expuesto, esta Comisión de Seguridad Pública emite el siguiente:

### **ACUERDO:**

**ÚNICO.** - Se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Estado de Veracruz a diseñar y desarrollar programas en materia de prevención social de la violencia y delincuencia en la región norte.

Así se acordó y votó en sesión plenaria de la Comisión de Seguridad Pública en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de diciembre del 2019.



## COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de Veracruz, a diseñar y desarrollar programas en materia de prevención social de la violencia y delincuencia en la Región Norte, presentada por la Diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática (PRD).

10 de diciembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Juanita Guerra Mena Presidenta (Morena)			
 Dip. Ulises Murguía Soto Secretario (Morena)			
 Dip. María Guadalupe Román Ávila Secretaria (Morena)			
 Dip. Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza Secretario (Morena)			
 Dip. Adriana Dávila Fernández Secretaria (PAN)			

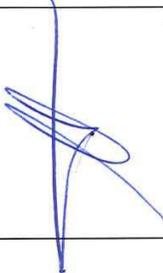


**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de Veracruz, a diseñar y desarrollar programas en materia de prevención social de la violencia y delincuencia en la Región Norte, presentada por la Diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática (PRD).

10 de diciembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Dulce Alejandra García Morlan Secretaria (PAN)			
 Dip. Héctor Yunes Landa Secretario (PRI)			
 Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina Secretaria (PES)			
 Dip. Carmen Julia Prudencio González Secretaria (MC)			
 Dip. Pedro Daniel Abasolo Sánchez Integrante (MORENA)			



## COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de Veracruz, a diseñar y desarrollar programas en materia de prevención social de la violencia y delincuencia en la Región Norte, presentada por la Diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática (PRD).

10 de diciembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. María Guillermina Alvarado Moreno Integrante (MORENA)			
 Dip. María Wendy Briceño Zuloaga Integrante (MORENA)			
 Dip. Rodrigo Calderón Salas Integrante (MORENA)			
 Dip. Gustavo Contreras Montes Integrante (MORENA)			
 Dip. Alan Jesús Falomir Saenz Integrante (MC)			



## COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de Veracruz, a diseñar y desarrollar programas en materia de prevención social de la violencia y delincuencia en la Región Norte, presentada por la Diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática (PRD).

10 de diciembre del 2019

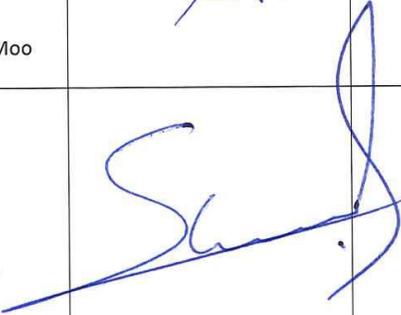
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Julieta García Zepeda Integrante (Morena)			
 Dip. María Del Rosario Guzmán Avilés Integrante (PAN)			
 Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel Integrante (PT)			
 Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos Integrante (Morena)			
 Dip. Francisco Jorge Villarreal Pasaret Integrante (Morena)			



## COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de Veracruz, a diseñar y desarrollar programas en materia de prevención social de la violencia y delincuencia en la Región Norte, presentada por la Diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática (PRD).

10 de diciembre del 2019

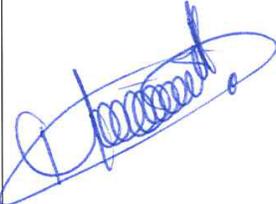
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco Integrante (Morena)			
 Dip. Carmen Mora García Integrante (Morena)			
 Dip. Jesús de los Ángeles Pool Moo Integrante (Morena)			
 Dip. Alfredo Porras Domínguez Integrante (PT)			
 Dip. José Ángel Pérez Hernández Integrante (PES)			



## COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de Veracruz, a diseñar y desarrollar programas en materia de prevención social de la violencia y delincuencia en la Región Norte, presentada por la Diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática (PRD).

10 de diciembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Irma María Terán Villalobos Integrante (PRI)			
 Dip. Rubén Terán Águila Integrante (Morena)			
 Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal Integrante (PRI)			
 Dip. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya Integrante (Morena)			
 Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo Integrante (PRD)			



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de Veracruz, a diseñar y desarrollar programas en materia de prevención social de la violencia y delincuencia en la Región Norte, presentada por la Diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática (PRD).

10 de diciembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna Integrante (Morena)			
 Dip. Felipe Fernando Macías Olvera Integrante (PAN)			
 Dip. Jorge Arturo Espadas Galván Integrante (PAN)			